Bogotá D.C, octubre 27 de 2023

Señor
TENIENTE CORONEL JESUS DAVID CARVAJAL RANGEL
Gerente del Proyecto
Bogotá D.C.

Asunto: REVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.287-MC-CENACAVIACION-2023, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA"

Respetuosamente, y dando cumplimiento a lo establecido en los documentos del proceso del asunto, el comité económico evaluador se permite realizar revaluación en cuanto a los documentos y criterios de verificación financiera, y económica según informe de evaluación inicial debidamente publicado en la plataforma SECOP II el día 24 de octubre de 2023 y tenemos:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

OFERENTE	OBSERVACION
AVIATION INTERNATIONAL SOLUTIONS	**CERTIFICACION BANCARIA – CUMPLE**
	FORMULARIO DEL SIIF – NO SUBSANO, sin embargo, teniendo en cuenta lo descrito en la **CIRCULAR EXTERNA UNICA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** en el numeral **12.1. Requisitos y documentos subsanables** –establece: ***las Entidades Estatales no podrán rechazar la oferta cuando soliciten documentos que no son esenciales o necesarios para la comparación de las mismas y que no tienen el carácter de habilitantes, sino que son requeridos para la celebración del contrato o para su registro presupuestal, tales como la certificación bancaria, el RUT, el RIT, el formato SIIF, entre otros***.

CONCLUSION

OFERENTE	FINANCIERAMENTE	ECONOMICAMENTE
AVIATION INTERNATIONAL SOLUTIONS	HABILITADO	HABILITADO
ACQUISITION INTEGRATION LLC	HABILITADO	HABILITADO
BAIRD SERVICE SAS	HABILITADO	HABILITADO

ORIGINAL FIRMADO
PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR